



Proponen diputados que palabra *Presidenta* esté en la Carta Magna

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Las bancadas de Morena y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados presentaron iniciativas de reforma a la Constitución, para incluir la figura de presidenta y actualizar el artículo 80 donde se define que el Poder Ejecutivo “recae en un solo individuo, que se denominará ‘presidente de los Estados Unidos Mexicanos’”.

Desde el viernes pasado, la coordinadora de MC, Ivonne Ortega, anunció en la Junta de Coordinación Política que presentaría una iniciativa en ese sentido, pero ayer la mesa directiva —bajo la conducción de Sergio Gutiérrez Luna—, cambió el turno para que un diputado de Morena, y no ella, presentara primero la propuesta.

La legisladora acusó que la bancada mayoritaria rompió el acuerdo y declinó su participación en la tribuna, pues antes que ella Zenyazen Escobar —ex secretario de Educación de Cuitláhuac García en Veracruz—, propuso modificar 16 artículos, excepto el 80, para incluir en la Constitución la denominación “la o el presidente”.

Legisladora de MC critica madrugada de Morena

Ortega reprochó: “Los hombres tratan de capitalizar el tema por sus intereses. No permito que hombres pretendan violentar mis derechos y si los de la bancada mayoritaria no cumplen con sus acuerdos, esta mujer y esta bancada, sí. Las mujeres no ocupamos que se apropien del tema, de manera utilitaria. Tenemos voz. Nunca más que un hombre se apropie de nuestra voz”.

El martes, durante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República, Ortega informó que hoy presentaría la iniciativa para cambiar el artículo 80. Tal propuesta plantea que “se deposita el ejercicio del supremo poder Ejecutivo de la Unión en una sola persona, que se denominará presidenta o presidente de los Estados Unidos Mexicanos”.

Durante la sesión, y después de Ortega, Armando Corona (Morena) presentó otra iniciativa para modificar 27 artículos —incluido el 80— para incluir la definición “o presidenta” en los casos en que se hace referencia al presidente de la República.

Las tres iniciativas se analizarán en comisiones, cuando éstas se integren.